

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **095**

Fecha Estado: 06/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620190022200	Ordinario	GLADYS VERGARA PADILLA	PORVENIR - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como fecha para que tenga lugar audiencia de trámite y juzgamiento, para el día trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022) a la una y treinta (01:30) de la tarde. SSG	05/07/2022		
05001310500620210011000	Ordinario	BLANCA NELLY GARCIA	ALIMENTOS INDUSTRIALES ARISTEO S.A.S.	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por parte de Alimentos Industriales Aristeo S.A.S. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia antes indicada, el día dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las dos (2:00 p.m.). LR	05/07/2022		
05001310500620210013900	Ordinario	CLAUDIA ELENA ARBELAEZ ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por parte de la Administradora Colombiana de pensiones, Colpensiones y la AFP Protección. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia antes indicada, el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las dos (2:00 p.m.). LR	05/07/2022		
05001310500620210014800	Ordinario	CARLOS HUMBERTO DEL NIÑO JESUS HIGUITA GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por parte de la Administradora Colombiana de pensiones, Colpensiones y Seguros Generales Suramericana S.A. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia antes indicada, el día tres (03) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las dos (2:00 p.m.). LR	05/07/2022		
05001310500620210033900	Ordinario	JUAN CARLOS HENAO CASTAÑEDA	LUCIA DEL CARMEN HENAO CASTAÑEDA	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda. LR	05/07/2022		
05001310500620220001500	Ejecutivo Conexo	JORGE ALBERTO DE JESÚS GIRALDO	PORVENIR S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Niega mandamiento. SSG	05/07/2022		
05001310500620220001800	Ejecutivo Conexo	MARIA ROSMIRA QUINTERO DE MACHADO	PROTECCION S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Niega mandamiento. TR	05/07/2022		
05001310500620220016900	Tutelas	JONATAN CUERO CORTES	DIRECCION SANIDAD MILITAR	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se obedece lo resuelto por el superior. LR	05/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620220028000	Tutelas	RODRIGO YEPES GIL	UARIV	Auto admite tutela Admite Tutela. SSG	05/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)